Prácticas socio-comunitarias: Un puente entre la universidad y el territorio

AUTOR/A/ES:
Ekerman, Milagros Selene

CORREO ELECTRÓNICO:
lic.milagrosekerman@outlook.com

INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:
Universidad Nacional de Río Cuarto

PALABRAS CLAVE

Orientación vocacional, diálogo de saberes, comunidad

PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN

En el marco de la asignatura Orientación Vocacional II (Cód.6577), correspondiente al 4° año de la Licenciatura en Psicopedagogía -perteneciente al Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto - y desde el Área de O.V de la UNRC, en el año 2021 se llevaron adelante Prácticas Socio-comunitarias denominadas "Entre trayectorias y proyectos: la orientación vocacional como espacio de construcción de proyectos posibles",, las cuales se realizaron en diferentes centros educativos con modalidad para jóvenes y adultos de la ciudad de Río Cuarto. Mi colaboración en este proyecto se inscribe en el marco de mi rol como adscripta a la materia, a partir del cual me desempeño como coordinadora de uno de los grupos que realizan estas PSC.

La experiencia que enmarca este trabajo se llevó a cabo en un centro educativo de nivel medio para adultos y de nivel primario para adultos . Ambas instituciones ofrecen sus clases en modalidad nocturna y comparten el mismo espacio institucional, que se encuentra en el barrio Las Delicias, siendo éste un barrio vulnerabilizado que sufre las consecuencias del sistema capitalista actual, las cuales se traducen en profundas desigualdades sociales.

El escenario educativo en el que se despliega la institución es un encuentro entre la educación popular, los sueños posibles y la relación circular entre educadores-educandos, en una experiencia de aprendizaje.

En este marco se inscriben las prácticas de O.V que tienen un recorrido histórico desde hace varios años, pero que se -y nos- transforman en cada nueva experiencia, cultivando emociones, sentires, pensares y vivencias que entretejen una urdimbre de aprendizajes, atravesando la trayectoria de quienes participamos.

De acuerdo a esto, se llevaron adelante 3 talleres presenciales en la institución. Participaron 12 estudiantes de 3° año del CENMA, y 4 estudiantes del CENPA, docentes de la institución, 2 estudiantes-practicantes de la carrera y mi participación como coordinadora. El grupo de estudiantes tenía como característica principal la heterogeneidad cultural, etaria y de género.

Se planificaron actividades para favorecer la reflexión sobre sí mismos; el reconocimiento de sus intereses, deseos, motivaciones, aprendizajes, debilidades, fortalezas y posibilidades. Junto con esto se compartió información acerca de la oferta educativa y de capacitación laboral de Río Cuarto y la región, así como también sobre las políticas educativas y económicas (becas, tutorías, etc.). Finalmente, se ofreció un espacio de intercambio, de elaboración personal y luego una instancia de encuentro grupal a partir de la elaboración de una expresión artística (collage) para reflexionar sobre la toma de decisiones en pos de la construcción de un proyecto de vida. En la sucesión de esta experiencia se habilitó un escenario donde las personas que estaban eligiendo puedan ser escuchadas y miradas en su singularidad, lo que implica encontrarse con su historia personal y colectiva.

PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS

Entendiendo la O.V como una experiencia que permite revisar, re-pensar y visibilizar el impacto del sistema de producción económica y cultural –el neoliberalismo en su máxima expresión- en las significaciones imaginarias sociales y sus efectos subjetivos durante el proceso y el acto de elegir sobre el futuro hacer (Rascovan, 2016), se realizaron prácticas psicopedagógicas desde un enfoque que entiende la O.V. como derecho. Así, la O.V se presenta como una posibilidad, para jóvenes/adultes, de imaginarse/proyectarse en lugares y espacios sociales deseados, como superadores de las limitaciones socioeconómicas que impone el sistema hegemónico.

La construcción de proyectos de vida debe ser un derecho para todas, todos y todes, no un privilegio para pocos. La experiencia narrada se inscribe en una intervención pedagógica

(Rascovan, 2016) que tiene como finalidad promover un conocimiento crítico de los objetos a elegir, así como la problematización sobre el contexto sociohistórico en el que se elige. Entendiendo que la posibilidad de elegir como una realidad -y no como una mera utopía- es un cimiento esencial de justicia social.

Esta propuesta se desarrolló a partir de un trabajo colaborativo entre la escuela y la UNRC, en este sentido pensar la educación superior en clave de derecho nos invita a resignificar el lugar de las prácticas de extensión como escenario potente para enriquecer los procesos de inclusión y el diálogo de saberes con la comunidad:

"(...) la universidad puede y debe ser pensada como un derecho colectivo del pueblo. Y si eso quiere decir algo quiere decir que el pueblo, que pagando sus impuestos sostiene, en nuestros países, nuestros sistemas universitarios, tiene que poder aprovechar los resultados de la existencia de nuestras universidades y del trabajo que se desarrolla en ellas" (Rinesi 2018, pág 64)

En tanto el derecho a la educación superior se significa en el encuentro con las comunidades y la construcción de las mismas, es menester de quienes habitamos y transitamos los espacios universitarios dialogar con el territorio, para fortalecer los procesos de transformación social y la conquista de derechos para el empoderamiento colectivo.

Es importante destacar el involucramiento de autoridades y docentes del CENMA y CEMPA en la propuesta de PSC, especialmente en la continuidad que tuvo el trabajo compartido en términos de producción conjunta de un póster alusivo a esta experiencia para unas Jornadas de Extensión organizadas por la Secretaría de Extensión y Desarrollo de la UNRC , como horizonte de primeros pasos para la co-construcción de saberes entre comunidad y Universidad.

En estas prácticas el diálogo fue protagonista, se compartieron experiencias en un encuentro significativo, que promovió la construcción de una decisión individual en plena imbricación colectiva, entendiendo la potencia liberadora del trabajo en comunión con la otredad. Este espacio de diálogo, es entendido desde las concepciones de Freire (1969) como una relación horizontal de A más B, que se nutre del amor, de la humildad, de la esperanza, de la fe, de la confianza y así se promueve la búsqueda crítica de algo, de la libertad... de la elección vocacional.

BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

Freire, P. (1982). La educación como práctica de la libertad. Buenos Aires. Argentina. Siglo XXI edición (2008). 7º reimpr.

Rascován, S. (2016). La orientación vocacional como experiencia subjetivante. Paidós. Bs.As. Argentina

Rinesi, E. (2018). Universidad y desarrollo (Notas sobre la cuestión del "Derecho a la Universidad"). Balances y desafíos hacia la CRES, 61-72. Buenos Aires, Argentina: IEC-CONADU - CLACSO - UNA